



H. AYUNTAMIENTO DE MADERO,
MICHOACÁN DE OCAMPO 2024-2027
¡Compromisos que transforman!



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE MADERO, MICHOACAN 2024-2027.

-----ACTA NÚMERO ONCE-----

En la Ciudad de Villa Madero, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día jueves 04 cuatro de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Madero, Michoacán, de esta Cabecera Municipal, se encuentran reunidos para celebrar **Sesión Extraordinaria** de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: C. Juan Carlos Gamiño Avalos, Presidente Municipal, Ing. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe, Síndica Municipal y los Ciudadanos: C. Mario Villaseñor García, Lic. María Celeste Sánchez Tello, Dr. Héctor Mario Villa Vargas, C. Leticia Saucedo Huitrón, C. Ángel Botello Talavera, C. Alejandra Pineda Salto, C. Oswaldo Valle Rangel, Regidores Municipales y el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario de Ayuntamiento; Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. -----
- 2.- Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Orden del día de la Sesión. -----
- 3.- Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación de la misma. -----
- 4.- Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de la sesión próxima pasada. -----
- 5.- Presentación, análisis y en su caso aprobación, para que el Presidente y la Síndico Municipal, celebren y firmen contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Patrimonio Estatal, de una Camioneta Pickup, Marca Ford, F150 XL, Doble cabina, V8 4X4, año 2025, equipada como patrulla.-----
- 6.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

PUNTO PRIMERO.- Del Orden del día, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quorum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; el Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista a los presentes, y a continuación informa que se encuentran presentes 9 miembros que integran el Ayuntamiento y por tanto se declara la existencia del quórum legal, por lo que, declara

[Firma]

Alexandra Pineda Salto

Juan Carlos Gamiño

Oswaldo Valle

Celeste Sánchez

[Firma]

formalmente instalada la presente Sesión.-----
PUNTO SEGUNDO.- El Presidente Municipal, pide al Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al Orden del día; que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente Municipal, les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, aprobándose por unanimidad de votos el Orden del día Propuesto.-----

PUNTO TERCERO.- El Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al Acta anterior para su ratificación o rectificación correspondiente, por lo que una vez concluida ésta, el Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrante del Cabildo la aprobaron por unanimidad de votos.-----

PUNTO CUARTO.- En este momento y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 párrafo segundo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, y el 20 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento de Madero, Michoacán, el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario de Ayuntamiento, informa al pleno sobre el cumplimiento de los acuerdos expedidos en la Sesión próxima pasada, sin que hubiera ninguna observación al respecto, por lo tanto, se tiene por cumplida esta obligación para los efectos a que haya lugar.-----

PUNTO QUINTO.- Por instrucciones del Presidente Municipal, se continua con el siguiente punto del orden del día, el cual consiste en la presentación, análisis y en su caso aprobación, para que el Presidente y la Síndico Municipal, celebren y firmen Contrato de Comodato con el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Patrimonio Estatal, de una Camioneta Pickup, Marca Ford, F150 XL, Doble cabina, V8 4X4, año 2025, equipada como Patrulla. Por lo cual después de ser debatido ampliamente, este punto, se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente.-----

-----**ACUERDO 89/2025**-----

ARTICULO PRIMERO.- En estos momentos hace uso de la voz, el Presidente Municipal para expresar la necesidad de celebrar y firmar Contrato de comodato de un bien mueble con la Dirección de Patrimonio del Gobierno del Estado. En específico se pide autorización para que el ciudadano Juan Carlos Gamiño Avalos, Presidente Municipal y la ING. Claudia Lizbeth Marroquín Uribe, en su carácter de Síndico Municipal, lleven a cabo la celebración y firma de un convenio de comodato con el Gobierno del Estado de Michoacán, a través de la Dirección de Patrimonio Estatal, de una Camioneta Pickup, Marca Ford, F150 XL, Doble cabina, V8 4x4, año 2025, equipada como patrulla, ya que esta unidad es de suma importancia para el Municipio de Madero, pues garantizara el patrullaje que se realiza en la zona y a su vez la protección ciudadana, la integridad física y los bienes de los ciudadanos, lo que a su vez fomenta la paz social, misma que será resguardada y vigilada por la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana.-----

[Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin:]
Oswaldo Valle
Fina Cely Lomero 19
Alejandra Pineda Salto
Celestegánchez
[Signature]

ARTICULO SEGUNDO. - Se ordena al Secretario de Ayuntamiento, anexe a esta acta de cabildo una copia del Convenio que se firmara donde se estipula todos y cada uno de los acuerdos y cláusulas que se deberán cumplir. -----

PUNTO SEXTO.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 04 cuatro de diciembre del año 2025, el Lic. Rodolfo Buitrón Alcauter, Secretario del Ayuntamiento, declara formalmente concluida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional de Madero, Michoacán.-----

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



Juan Carlos Gamino
MADERO, MICH.
2024-2027
PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. JUAN CARLOS GAMINO AVALOS
PRESIDENTE MUNICIPAL



Claudia Lizbeth Marroquin Uribe
MADERO, MICH.
2024-2027
SINDICATURA
ING. CLAUDIA LIZBETH MARROQUIN URIBE
SINDICO MUNICIPAL

Mario Villaseñor Garcia
C. MARIO VILLASEÑOR GARCIA
REGIDOR



MADERO, MICH.
2024-2027
REGIDURÍA

Celeste Sanchez
C. MARIA CELESTE SANCHEZ TELLO
REGIDORA

Hector Mario Villa Vargas
DR. HECTOR MARIO VILLA VARGAS
REGIDOR

Leticia Saucedo Huitron
C. LETICIA SAUCEDO HUITRON
REGIDORA

Angel Botello Talavera
C. ANGEL BOTELLO TALAVERA
REGIDOR

Alejandra Pineda Salto
C. ALEJANDRA PINEDA SALTO
REGIDORA

Oswaldo Valle
C. OSWALDO VALLE RANGEL
REGIDOR



MADERO, MICH.
2024-2027
LIC. RODOLFO BUITRÓN ALCAUTER,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.